

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR PEDROVICENTINOS VYMCLAM S.A.**

En Pedro Vicente Maldonado, a los 22 días del mes de Febrero del 2019, siendo las 15H00pm, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PEDROVICENTINOS VYMCLAM S.A.**, en su oficina ubicada en la Calle 21 A, Barrio Maldonado Alto, Parroquia y Cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Imbabura, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2018
4. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Moncayo Barros Jefferson Orley, Presidente de la Compañía, preside la reunión; y la Sra. Maldonado Aldáz Meri Claudina Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta General.

El Presidente de la Junta General de Accionistas da la bienvenida a todos los presentes y de inmediato dispone a Secretaría se constata el quórum.

- 1) Constatación del quórum.-** Secretaría constata la presencia de su mayoría del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas.

2) Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta General y les recuerda a los señores socios que de conformidad a la Ley de Compañías y Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentaran el informe de su gestión realizado durante el periodo fiscal 2018.

Toma la palabra la Sra. Gerente General Maldonado Meri y procede a dar el informe económico de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar VYMCLAM S.A., informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2018, reflejada en el Balance General es la siguiente:

En Activos Corrientes tenemos en Caja – Bancos por 6.442.81, Crédito Tributario de Impuesto a la Renta un valor de 409,97, Activo Fijo Equipo de Cómputo un valor de 874,00, en Pasivos tenemos un valor de 4.551,25. Total Ingresos de la por servicio de Transporte: 96.260,89 así mismo la facturación de los transportistas de la compañía fue por el valor de 96.260,89.

En Otros Ingresos de la compañía ascienden a un valor de 7.887,82 dólares americanos, en Gastos Operacionales y Administrativos tenemos un valor de 5119,05 dólares americanos, un Capital propio de 900,00 dólares, una Reserva Legal 227,55 y una Utilidad del Ejercicio de 1.943,68 USD

La Sra. Gerente hace la entrega de su informe económico por escrito.

Los Estados Financieros con sus respectivos respaldos fueron entregados para su revisión al señor Comisario de la compañía.

El sr. Gerente deja constancia de su informe económico y pone a disposición su aprobación.

Informe del Comisario: - De inmediato toma la palabra el señor Díaz Yépez Luis Abdón, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, cumplo con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2018, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

En base a la revisión de la documentación se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se verificó el cumplimiento de cada una de las transacciones de las disposiciones generales, legales, estatutarias y financieras de la compañía.

RESOLUCION.- Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad

RESUELVE:

1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobar el Informe 2018 presentado por el Comisario.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 16H20, se clausura la sesión.


Sr. Moncayo Barros Jefferson Orley
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
VYMCLAM S.A


Sra. Maldonado Aldáz Meri Claudina
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
VYMCLAM S.A.